



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2010, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de Limpieza y Jardinería del Edificio Emilio Alarcos, sede de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios y de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación».

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2010/22.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y jardinería del edificio Emilio Alarcos, sede de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios y de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación.
- c) CPV: 90910000-9.
- d) Fecha y Medio de publicación:
 - «B.O.C. y L.» n.º 76 de fecha 22 de abril de 2010.
 - «B.O.E.» n.º 93 de fecha 17 de abril de 2010.
 - «D.O.U.E.» de fecha 10 de abril de 2010.



3.– *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

- Valor estimado: 120.338,88 euros.
- I.V.A. al 18%: 21.661,00 euros.
- Total: 141.999,88 euros.

5.– *Adjudicación:*

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: A 47022850 LIMPIEZAS PISUERGA, GRUPO NORTE, LIMPISA, S.A.,
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 105.776,88 €.
 - I.V.A. al 18% 19.039,84 €.
 - TOTAL: 1 24.816,72 €.

Valladolid, 23 de septiembre de 2010.

El Secretario General,
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA